Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de octubre de 2000

Expediente N° 8183/00

RES. D. Cs. Ex. N° 224/00

VISTO:

Que mediante Res. D. Cs. Ex. N° 180/00 se designó el Jurado que entenderá en el concurso abierto para cubrir 1 (un) cargo de Técnico de Laboratorio de Química – Cat. 05 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Las presentaciones efectuadas por el Sr. Víctor Manuel Rivero y Sr. Ricardo Caso (3er. titular y 2do. Suplente de Jurado) respectivamente, mediante la cual se excusa de participar como tal;

Que se procedió a consultar al Sr. Osvaldo M. Maidana (miembro suplente), quien manifestó no tener inconvenientes para integrar el Jurado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aceptar las excusaciones presentadas por el Sr. Víctor Manuel Rivero y al Sr. Ricardo Caso como integrantes del Jurado que entenderá en el concurso abierto para cubrir 1 (un) cargo de Técnico de Laboratorio Químico, incorporando al Sr. Osvaldo M. Maidana como 3er. titular del mismo. Quedando en consecuencia el Jurado de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Guillermo Ellenrieder
Ing. Héctor Veizaga
Sr. Osvaldo M. Maidana

Suplentes:

Dr. Alfredo Espíndola

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes del Jurado, al Departamento de Química, a A.P.U.N.Sa.. Publíquese en transparente y RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas